

## CERTIFICADO N° 550

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 63° de fecha 21 de marzo del año 2023, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar el cumplimiento de los Objetivos Insitucionales y Metas Colectivas del Programa Anual de Mejoramiento de la Gestión año 2022, de la siguiente forma:

Objetivos Institucionales: Puntaje ponderado de cumplimiento 100%

Metas Colectivas: Cumplimiento ponderados por Direcciones y Departamentos:

ÁREA	CUMPLIMIENTO
Departamento de Recursos Humanos	100%
Dirección de Obras Municipales	100%
Secretaría Municipal	98%
Dirección de Tránsito	100%
Dirección de Desarrollo Comunitario	100%
Departamento de Rentas	100%
Administración Municipal	100%
Dirección de Administración y Finanzas	100%
Juzgado de Policía Local	100%
Secretaría Comunal de Planificación	100%
Dirección de Control	100%
Dirección de Seguridad Pública	100%

En Santa Cruz, a 21 días del mes de marzo del año dos mil veinte y tres.

MAURICIO  
TOLEDO  
ESPINOSA

Firmado digitalmente por  
MAURICIO TOLEDO ESPINOSA  
Fecha: 2023.03.21 16:14:30  
-03'00'

**MAURICIO TOLEDO ESPINOSA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

CC.:

- Archivo (1)

-----/